



ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que el día 15 de septiembre de 2015 se ha personado en Asepeyo, MATEPSS nº 151, con NIF [REDACTED] en [REDACTED] en Berga (Barcelona).

El titular fue informado de que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico.

La última inscripción fue realizada en fecha 09.04.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el Sr. [REDACTED] director, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas, se obtienen los resultados siguientes:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja.-----
- Linda en los planos superior e inferior con viviendas y parking respectivamente.-----
- Dispone de 1 equipo de Rayos X situado en 1 dependencia.-----
- Está disponible el plano de la instalación.-----



- Disponen de 2 acreditaciones para dirigir a nombre de los Dres. [REDACTED] y 3 para operar a nombre de la Sras. [REDACTED]

- Estaban disponibles 5 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de la instalación.

- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.

- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.

- El personal, que está clasificado como B, es sometido a revisión médica en [REDACTED]

- Estaba disponible y vigente el contrato con la [REDACTED]

- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y de protección radiológica actualizado.

- Estaba disponible el certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en 18.11.2014.

- Estaba disponible el control de calidad y niveles de radiación de dicho equipo realizado por [REDACTED] en fecha 31.10.2014.

En dicha revisión no se detectaron deficiencias.

- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.

- Enviaban el informe periódico al SCAR y al CSN.

Disponen de carteles de aviso a embarazadas.

Disponían de delantales y guantes plomados y protectores gonadales y tiroidales.

Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 5 cm o phantomas de los propios equipos.

El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.

SALA DE RAYOS X

- Lindaba con:
- exterior
 - pasillo y vestuario
 - l zona de control y almacén
 - exterior



- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----
- Las paredes y puertas se encuentran plomadas.-----
- Estaba instalado un equipo de rayos X destinado a radiografía convencional de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie G-33612 de 150 kv y 640 mA.-----
- Los disparos se realizaban desde la zona de control tras visor plomado. -----
- Con las condiciones usuales de funcionamiento, con el haz dirigido hacia la mesa, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en el pasillo tras la puerta de comunicación ni en el despacho.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 16 de septiembre de 2015

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Asepevo. MATEPSS nº 151, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad con el contenido del Acta.

VER CONSIDERACIONES, CARTA ANEXA.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-30715/2015 realizada el 15/09/2015, a la instalación radiactiva ASEPEYO - MATEPSS N°151, sita en [REDACTED] de Berga, el titular de la instalación incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED] inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 8 de octubre de 2015

[REDACTED]

[Handwritten signature]